

## FICHAS DE LOS COMPONENTES DEL DOMICILIO GEOGRÁFICO.

## 1. TIPO DE VIALIDAD

**DESCRIPCIÓN:** Se refiere a la clasificación que se le da a la vialidad, en función del tránsito vehicular y/o peatonal.

**DATO:**

- PRINCIPAL  
 COMPLEMENTARIO

**ORIGEN DEL ELEMENTO:**

- ESPACIAL  
 DE REFERENCIA  
 GEOESTADÍSTICO

**DOMINIO DE VALORES**

ELEMENTO	TIPO		
VIALIDAD	Ampliación Andador Avenida Boulevard Calle Callejón Calzada Cerrada Ciclovía	Circuito Circunvalación Continuación Corredor Diagonal Eje vial Pasaje Peatonal Periférico	Privada Prolongación Retorno Viaducto Ninguno
CARRETERA	Autopista Carretera		
CAMINO	Brecha Camino Terracería Vereda		
CANAL	Canal		
CORRIENTE DE AGUA	Arroyo Río		
ENLACE FLUVIAL	Acuática Marítima		
LINEA DE COSTA	Línea de costa continental Línea de costa insular		

**CONSIDERACIONES**

- Los elementos espaciales: carretera, camino, canal, corriente de agua, enlace fluvial y línea de costa, del dominio de valores, se consideran como valores análogos al componente Vialidad y aplica para aquellos Domicilios Geográficos que se encuentran aledaños a estos rasgos; el valor en el Tipo de Vialidad está determinado por el término genérico que se identifica en el domicilio.
- Si no es posible obtener el valor del Tipo de Vialidad, o se carezca de este dato en señalizaciones, se debe recurrir a los Catálogos de Vialidades y Asentamientos Humanos citados en el artículo 17 de esta Norma.
- En el ANEXO I DESCRIPCIÓN DE LOS TIPOS DE VIALIDADES Y ASENTAMIENTOS HUMANOS, PARTE 1, se encuentran las definiciones para cada uno de los tipos de vialidades del dominio de valores. Además, para los casos en que el valor corresponda a los términos análogos establecidos.

## FICHAS DE LOS COMPONENTES DEL DOMICILIO GEOGRÁFICO.

## 2. NOMBRE DE VIALIDAD

**DESCRIPCIÓN:** Sustantivo propio que identifica a la vialidad.

**DATO:**

- PRINCIPAL
- COMPLEMENTARIO

**ORIGEN DEL ELEMENTO:**

- ESPACIAL
- DE REFERENCIA
- GEOESTADÍSTICO

**DOMINIO DE VALORES**

Indeterminado.

**CONSIDERACIONES**

1. Para los Domicilios Geográficos que se encuentran aledaños a uno de los elementos siguientes, el valor del Nombre de Vialidad se deberá conformar con los atributos que se indican en cada uno de ellos:

**Vialidad**

Indeterminada.

**Carretera**

**Administración:** Estatal, Federal, Municipal, Particular.

**Derecho de Tránsito:** Cuota (\*), Libre.

**Código:** Número de la carretera (NNNN).

**Tramo:** Poblaciones Origen-Destino que determinan el tramo (texto libre separando con un guion "-" la población origen de la población destino).

**Cadenamiento:** Kilómetro en el que se ubica el Domicilio Geográfico en el tramo (Kilómetro NNNN+NNN <valores de los kilómetros +metros>).

(\* cuando se presente el término genérico Autopista, en el atributo "Derecho de Tránsito", el valor que aplica será "Cuota".

**Camino**

**Tramo:** Poblaciones Origen-destino que determinan el tramo (texto libre separando con un guion "-" la población origen de la población destino).

**Margen:** Derecho, Izquierdo.

**Cadenamiento:** Kilómetro en el que se ubica el Domicilio Geográfico, cuando se conozca (kilómetro NNNN+NNN <valores de los kilómetros+metros>)

**Corriente de Agua**

**Nombre:** Sustantivo propio que identifica a la corriente de agua.

## FICHAS DE LOS COMPONENTES DEL DOMICILIO GEOGRÁFICO.

## CONSIDERACIONES

(continúa)

**Canal**

**Nombre:** Sustantivo propio que identifica al Canal.

**Enlace Fluvial**

**Tramo:** Referencias naturales o culturales que determinan el tramo (texto libre separado con un guion “-“ las referencias origen y destino).

**Línea de costa**

**Tramo:** Referencias naturales o culturales que determinan el tramo (texto libre separado con un guion “-“ las referencias origen y destino).

2. Si no se cuenta con información de los elementos espaciales análogos a la vialidad para conformar el dato de nombre de vialidad, o se carezca de este dato en señalizaciones, se debe recurrir a los Catálogos de Vialidades y Asentamientos Humanos citados en el artículo 17 de esta Norma.

## FICHAS DE LOS COMPONENTES DEL DOMICILIO GEOGRÁFICO.

## 3. NÚMERO EXTERIOR

**DESCRIPCIÓN:** Caracteres alfanuméricos y símbolos que identifican un predio o inmueble en una vialidad.

**DATO:**

- PRINCIPAL  
 COMPLEMENTARIO

**ORIGEN DEL ELEMENTO:**

- ESPACIAL  
 DE REFERENCIA  
 GEOESTADÍSTICO

**DOMINIO DE VALORES**

Indeterminado.

**CONSIDERACIONES**

1. El número exterior puede estar conformado con dígitos o bien, la combinación de letras y símbolos, por lo que se almacenará, de acuerdo con la estructura de almacenamiento de Domicilios Geográficos.
2. El número exterior puede contener los símbolos: guion corto (-) y diagonal (/), siempre que sean parte de este, sin incluir espacios antes y después del símbolo.
3. En caso de existir referencias a números exteriores anteriores, estos deben indicarse entre paréntesis ( ), con el propósito de no perder el dato, y para su almacenamiento en la base de datos, se debe utilizar el campo NÚMERO EXTERIOR ANTERIOR.

## FICHAS DE LOS COMPONENTES DEL DOMICILIO GEOGRÁFICO.

## 4. NÚMERO INTERIOR

**DESCRIPCIÓN:** Caracteres alfanuméricos y símbolos que identifican una vivienda o establecimiento al interior de un predio o inmueble, con número exterior designado.

**DATO:**

- PRINCIPAL  
 COMPLEMENTARIO

**ORIGEN DEL ELEMENTO:**

- ESPACIAL  
 DE REFERENCIA  
 GEOESTADÍSTICO

**DOMINIO DE VALORES**

Indeterminado.

**CONSIDERACIONES**

1. El número interior existe en función de la pertenencia a un número exterior.
2. El número interior puede estar conformado con dígitos o bien, la combinación de letras y símbolos, por lo que se almacenará, de acuerdo con la estructura de almacenamiento de Domicilios Geográficos.
3. El número interior puede contener los símbolos: guion corto (-) y diagonal (/), siempre que sean parte de este, sin incluir espacios antes y después del símbolo.

## FICHAS DE LOS COMPONENTES DEL DOMICILIO GEOGRÁFICO.

## 5. TIPO DE ASENTAMIENTO HUMANO

**DESCRIPCIÓN:** Se refiere a la clasificación que se le da al asentamiento humano, en función de sus características.

**DATO:**

- PRINCIPAL  
 COMPLEMENTARIO

**ORIGEN DEL ELEMENTO:**

- ESPACIAL  
 DE REFERENCIA  
 GEOESTADÍSTICO

**DOMINIO DE VALORES**

TIPO	
Aeropuerto	Región
Ampliación de asentamiento humano	Residencial
Barrio	Rinconada
Colonia	Sección
Condominio	Sector
Conjunto habitacional	Supermanzana
Coto	Unidad
Ejido	Unidad habitacional
Exhacienda	Villa
Fracción	Zona federal
Fraccionamiento	Zona industrial
Granja	Zona militar
Hacienda	Ninguno
Ingenio	
Manzana	
Paraje	
Privada de asentamiento humano	
Pueblo	
Puerto	
Ranchería	
Rancho	

**CONSIDERACIONES**

- En el ANEXO I DESCRIPCIÓN DE LOS TIPOS DE VIALIDADES Y ASENTAMIENTOS HUMANOS, PARTE 2, se encuentran las definiciones para cada uno de los tipos de asentamientos humanos del dominio de valores. Además, para los casos en que el valor corresponda a los términos análogos establecidos, deberá considerarse el término genérico al que pertenece.

## FICHAS DE LOS COMPONENTES DEL DOMICILIO GEOGRÁFICO.

## 6. NOMBRE DEL ASENTAMIENTO HUMANO

**DESCRIPCIÓN:** Sustantivo propio que identifica al asentamiento humano.

**DATO:**

- PRINCIPAL
- COMPLEMENTARIO

**ORIGEN DEL ELEMENTO:**

- ESPACIAL
- DE REFERENCIA
- GEOESTADÍSTICO

**DOMINIO DE VALORES**

Indeterminado.

**CONSIDERACIONES**

1. Si no se cuenta con información del nombre del asentamiento humano o se carezca de este dato, se debe recurrir a los Catálogos de Vialidades y Asentamientos Humanos, citados en el artículo 17 de esta Norma.

## 7. CÓDIGO POSTAL o C.P.

**DESCRIPCIÓN:** Clave numérica compuesta por cinco dígitos, asignada por el Servicio Postal Mexicano, que identifica y ubica un área geográfica del país y la oficina postal que la sirve, para facilitar al correo, el encaminamiento, la distribución y el reparto de la materia postal;

**DATO:**

- PRINCIPAL
- COMPLEMENTARIO

**ORIGEN DEL ELEMENTO:**

- ESPACIAL
- DE REFERENCIA
- GEOESTADÍSTICO

**DOMINIO DE VALORES**

Indeterminado.

**CONSIDERACIONES**

1. Correos de México establece que su denominación abreviada será C.P.
2. Correos de México asigna los códigos postales por Entidad Federativa.

## FICHAS DE LOS COMPONENTES DEL DOMICILIO GEOGRÁFICO.

## 8. NOMBRE DE LA LOCALIDAD

**DESCRIPCIÓN:** Sustantivo propio que identifica a la Localidad.

**DATO:**

- PRINCIPAL  
 COMPLEMENTARIO

**ORIGEN DEL ELEMENTO:**

- ESPACIAL  
 DE REFERENCIA  
 GEOESTADÍSTICO

**DOMINIO DE VALORES**

Indeterminado.

**CONSIDERACIONES**

- Se deberán consultar los nombres registrados para las localidades geoestadísticas en el Catálogo Único de Claves de Áreas Geoestadísticas Estatales, Municipales y Localidades del INEGI. Los datos correspondientes a las Claves Geoestadísticas de Localidad, no se deben integrar al conformar el Domicilio Geográfico, de acuerdo con la estructura de los componentes principales, son datos que las Unidades del Estado deberán de agregar a la información de almacenamiento de los registros administrativos del Domicilio Geográfico en procesos independientes.

## 9. NOMBRE DEL MUNICIPIO O DEMARCACIÓN TERRITORIAL

**DESCRIPCIÓN:** Sustantivo propio que identifica al Municipio o, en el caso de Ciudad de México, a las Demarcaciones Territoriales.

**DATO:**

- PRINCIPAL  
 COMPLEMENTARIO

**ORIGEN DEL ELEMENTO:**

- ESPACIAL  
 DE REFERENCIA  
 GEOESTADÍSTICO

**DOMINIO DE VALORES**

Indeterminado.

**CONSIDERACIONES**

- Se deberán consultar los nombres registrados para los Municipios o demarcaciones territoriales en el Catálogo Único de Claves de Áreas Geoestadísticas Estatales, Municipales y Localidades del INEGI.
- Los datos correspondientes a las Claves Geoestadísticas del Municipio o Demarcaciones Territoriales no se deben integrar al conformar el Domicilio Geográfico. De acuerdo con la estructura de los componentes principales, son datos que las Unidades del Estado deberán de agregar a la información de almacenamiento de los registros administrativos del Domicilio Geográfico en procesos independientes.

## FICHAS DE LOS COMPONENTES DEL DOMICILIO GEOGRÁFICO.

## 10. NOMBRE DE LA ENTIDAD FEDERATIVA

**DESCRIPCIÓN:** Sustantivo propio que identifica a la Entidad Federativa o a la Ciudad de México.

**DATO:**

- PRINCIPAL  
 COMPLEMENTARIO

**ORIGEN DEL ELEMENTO:**

- ESPACIAL  
 DE REFERENCIA  
 GEOESTADÍSTICO

**DOMINIO DE VALORES**

Indeterminado.

**CONSIDERACIONES**

1. Se deberán consultar los nombres registrados para las Entidades Federativas y la Ciudad de México, en el Catálogo Único de Claves de Áreas Geoestadísticas Estatales, Municipales y Localidades del INEGI.
2. Los datos correspondientes a las Claves Geoestadísticas de las Entidades Federativas y la Ciudad de México, no se deben integrar al conformar el Domicilio Geográfico. De acuerdo con la estructura de los componentes principales, son datos que las Unidades del Estado deberán de agregar a la información de almacenamiento de los registros administrativos del Domicilio Geográfico en procesos independientes.

## FICHAS DE LOS COMPONENTES DEL DOMICILIO GEOGRÁFICO.

## 11. ENTRE VIALIDADES

**DESCRIPCIÓN:** Hace referencia al tipo y nombre de las vialidades entre las cuales se ubica un Domicilio Geográfico de interés, están definidas por las vialidades perpendiculares a la vialidad sobre la que se encuentra el frente de manzana en donde se ubica el acceso principal del predio o inmueble.

**DATO:**

PRINCIPAL

COMPLEMENTARIO

**ORIGEN DEL ELEMENTO:**

ESPACIAL

DE REFERENCIA

GEOESTADÍSTICO

**DOMINIO DE VALORES****TIPO DE LA VIALIDAD**

Acuática	Cerrada	Privada
Ampliación	Ciclovía	Prolongación
Andador	Circuito	Retorno
Arroyo	Circunvalación	Río
Autopista	Continuación	Terracería
Avenida	Corredor	Vereda
Boulevard	Diagonal	Viaducto
Brecha	Eje vial	Ninguno
Calle	Línea de costa continental	
Callejón	Línea de costa insular	
Calzada	Marítima	
Camino	Pasaje	
Canal	Peatonal	
Carretera	Periférico	

**NOMBRE DE LA VIALIDAD**

Indeterminado

**CONSIDERACIONES**

1. Para la identificación y estructuración ordenada, el acceso principal del domicilio geográfico de interés servirá como punto de referencia. Al posicionarse de frente al predio o inmueble, con la vialidad detrás. La vialidad que se ubica en el lado izquierdo se designará como "Entre vialidad de referencia 1", mientras que la vialidad situada en el lado derecho se denominará "Entre vialidad de referencia 2".
2. En manzanas de formas regulares, las entre vialidades son las que delimitan el tramo de la vialidad en donde se encuentre ubicado el Domicilio Geográfico de interés.
3. En manzanas de formas irregulares o con privadas simples y/o anidadas, en las que se dificulte establecer el Componente Entre Vialidades, se recomienda establecer las vialidades principales que permitan llegar al Domicilio Geográfico, aunque no se encuentre intersecando el tramo de la vialidad que corresponde al domicilio en cuestión.
4. Para la captación de los datos de las entre vialidades 1 y 2, se debe considerar los dominios de valores que se han establecido en esta Tabla para los componentes TIPO y NOMBRE DE VIALIDAD, verificando las CONSIDERACIONES que aplican a estos componentes, a fin de ser consistentes en la información registrada.
5. Es recomendable, captar las entre vialidades 1 y 2 en la medida de lo posible, ya que éstas coadyuvan a la ubicación precisa del Domicilio Geográfico.

## FICHAS DE LOS COMPONENTES DEL DOMICILIO GEOGRÁFICO.

## 12. VIALIDAD POSTERIOR

**DESCRIPCIÓN:** Hace referencia al tipo y nombre de la vialidad que se encuentra en la parte posterior de la Vialidad donde se ubica el Domicilio Geográfico de Interés.

**DATO:**

- PRINCIPAL  
 COMPLEMENTARIO

**ORIGEN DEL ELEMENTO:**

- ESPACIAL  
 DE REFERENCIA  
 GEOESTADÍSTICO

**DOMINIO DE VALORES**

TIPO DE LA VIALIDAD		
Acuática	Cerrada	Privada
Ampliación	Ciclovía	Prolongación
Andador	Circuito	Retorno
Arroyo	Circunvalación	Río
Autopista	Continuación	Terracería
Avenida	Corredor	Vereda
Boulevard	Diagonal	Viaducto
Brecha	Eje vial	Ninguno
Calle	Línea de costa continental	
Callejón	Línea de costa insular	
Calzada	Marítima	
Camino	Pasaje	
Canal	Peatonal	
Carretera	Periférico	

**NOMBRE DE LA VIALIDAD**

Indeterminado.

**CONSIDERACIONES**

1. En manzanas de formas regulares será la vialidad que se ubique atrás de la vialidad en donde se encuentra el Domicilio Geográfico.
2. En una manzana no regular la vialidad posterior podrá coincidir con alguna de las entre vialidades.
3. En manzanas de formas irregulares o con privadas simples y/o anidadas, se debe establecer la Vialidad en su parte posterior que permita ubicar al domicilio, en caso de que exista vialidad.
4. Para la captación de los datos de la vialidad posterior, se deben considerar los dominios de valores que se han establecidos en esta Tabla para los componentes TIPO y NOMBRE DE VIALIDAD, verificando las CONSIDERACIONES que aplican a estos componentes, a fin de ser consistentes en la información registrada.
5. Si existe la vialidad posterior, se deberán captar los datos correspondientes a la misma, ya que esto coadyuva a la ubicación precisa del Domicilio Geográfico.

## FICHAS DE LOS COMPONENTES DEL DOMICILIO GEOGRÁFICO.

## 13. DESCRIPCIÓN DE UBICACIÓN

**DESCRIPCIÓN:** Se refiere a rasgos naturales o culturales (edificaciones) que aportan información del Domicilio Geográfico referido a un predio o inmueble, mismos que son fácilmente identificables, esto es fundamental en vialidades donde se carece de nombre y número exterior, en carreteras, caminos, terracerías, brechas, veredas, arroyos, ríos, canales, línea de costa continentales e insulares, localidades rurales de difícil acceso, elementos del territorio insular, información de domicilios derivada del crecimiento de una zona urbana y domicilios conocidos.

**DATO:**

- PRINCIPAL  
 COMPLEMENTARIO

**ORIGEN DEL ELEMENTO:**

- ESPACIAL  
 DE REFERENCIA  
 GEOESTADÍSTICO

**DOMINIO DE VALORES**

Indeterminado.

**CONSIDERACIONES**

1. La descripción de ubicación debe proporcionar información de forma clara, precisa y que permita ubicar fácilmente cualquier Domicilio Geográfico.
2. Preferentemente deberán considerarse rasgos naturales o culturales que no cambien con el tiempo.
3. Cuando los Domicilios Geográficos se encuentren referenciados a elementos espaciales tales como canales, corrientes de agua, enlaces fluviales y líneas de costa, y estos se consideren equivalentes al componente de Tipo de vialidad, se deberá registrar la siguiente información correspondiente a dichos elementos, siempre que esté disponible:

**Canal**

**Tramo:** Referencias naturales o culturales que determinan el tramo (texto libre separado con un guion "-" las referencias origen y destino).

**Margen: Derecho, Izquierdo**

**Localización:** Distancia expresada en kilómetros, que indica la ubicación del Domicilio Geográfico en el tramo (kilometro NNNN+NNN <valores de los kilómetros+metros>).

**Corriente de Agua**

**Tramo:** Referencias naturales o culturales que determinan el tramo (texto libre separado con un guion "-" las referencias origen y destino).

**Localización:** Distancia expresada en kilómetros, que indica la ubicación del Domicilio Geográfico en el tramo (kilometro NNNN+NNN <valores de los kilómetros>).

**Enlace Fluvial**

**Localización:** Distancia expresada en kilómetros, que indica la ubicación del Domicilio Geográfico en el tramo (kilometro NNNN+NNN <valores de los kilómetros+metros>).

**Línea de costa**

**Localización:** Distancia expresada en kilómetros, que indica la ubicación del Domicilio Geográfico en el tramo (kilometro NNNN+NNN <valores de los kilómetros+metros>).